

# MIRET MAGDALENA

## AÑO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El Padre Congar, O. P., ha vuelto a proponer, en octubre pasado, a los representantes católicos de ciento tres países reunidos en Roma, lo que un obispo español, hoy dimisionario, Mons. Pildain, propuso también al Concilio.

Este rígido e incómodo prelado español pidió que se pusiera en el frontispicio de la ONU el principio católico de todos los tiempos: «En caso de extrema necesidad, todos los bienes son comunes». Y, consecuente con su idea, estaba deseoso este obispo de que una afirmación tan importante no quedase relegada al orden de los principios abstractos que nunca se aplican.

Quería —como ahora el Padre Congar— que las consecuencias no fuesen las tímidas que son esbozadas por moralistas y sociólogos católicos, sino otras más decisivas y universales.

En una palabra: no quería que sirviera para justificar sólo la apropiación de un panecillo por un miserable muerto de hambre, sino que sirviera para ahondar en las implicaciones que esto trae consigo en planos más amplios.

Si pueblos enteros gimen ante un régimen de propiedad estructurada sólo en beneficio de los privilegiados; si naciones completas, de la mayor parte del mundo, están infradesarrolladas, al lado de países que cada vez se hacen más egoístamente ricos, ¿qué es lo que se desprende de aquella afirmación católica, que desde los primeros escritores cristianos, pasando por Santo Tomás, llega a sostenerse hasta en los peores y más anacrónicos y temerosos manuales de moral?

Los ojos se nos abren a las preguntas que hizo el teólogo dominico francés, tras de afirmar lo siguiente: «Somos más lúcidamente conscientes hoy de las condiciones colectivas y de las implicaciones que tienen las estructuras, para alcanzar una justicia y una verdadera libertad. Algunos dicen que esto debe llegar hasta una teología de la revolución, y éste ha sido uno de los temas que aparecían constantemente en la reunión Iglesia y Sociedad, organizada por el Consejo Ecueménico de Iglesias en 1966».

Sin duda «hablar de revolución es emplear una palabra, a la vez vaga y explosiva, que se puede entender en más de un sentido. Pero esta palabra denuncia la necesidad de desarrollar, en el plano colectivo, ciertos temas de moral que, hasta ahora, han sido sólo abordados en el plano individual».

Y, a continuación, recuerda el drástico principio católico: «Piénsese únicamente en el problema siguiente: es una tesis absolutamente clásica que un hombre que tiene hambre pueda coger lo que le hace falta para sustentarse sin ser tachado moralmente de haber robado, y me pregunto: ¿a qué consecuencias conduciría esta tesis si la aplicasen a poblaciones, en cuanto tales, que están realmente en esta situación atroz?... El Santo Padre no cesa de decirnos que el nombre mismo de la paz es hoy el desarrollo... Pero, ¿en cuántos casos y en cuántas regiones quienes tomasen verdaderamente en serio estas enseñanzas serían tachados de comunistas y, prácticamente, obligados, incluso por la autoridad eclesiástica, a parar su empuje?» (Y. Congar, O. P., *L'appel de Dieu*, III Congreso Mundial de Apostolado Secular).

Sí, la cosa es importante. Porque en este mundo —¿y quién puede dejar de sentirse señalado?—, angustiado por el hambre, la miseria y la ausencia de libertad, son muchos los que se preguntan: ¿Qué hace la Iglesia? Y entre los católicos va resonando cada vez más otro grito dramático de angustia vital: «Poseemos el mensaje de justicia y libertad; pero, ¿qué hacemos en realidad?» (Y. Congar, O. P., *idem*).

Estamos llenos de temor al cambio y a la transformación, por olvidar que nuestro cristianismo, que debe ser dinámico y lleno de coraje, tendría que hacernos superar toda flaqueza y todo miedo a la hora de tener que realizar una nueva ordenación del régimen de propiedad hoy requerido: «No hay que temer el recordar que el derecho de propiedad no debe jamás ejercerse en perjuicio de la utilidad común», decía Pablo VI en junio de 1965.

Y la verdad es que hoy debíamos los creyentes «bien lejos de oponernos a la socialización, adherirnos a ella con gozo, por ser una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme al Evangelio» (17 obispos del Tercer Mundo, año 1967). El cristianismo parece que hoy es de izquierdas, gracias a Dios.

Montini, para algunos el tímido y vacilante Pablo VI, ha echado los fundamentos de esta teología de la revolución que se requiere, en buena parte, del mundo actual. «Tenemos ya la teología de la revolución, gracias a la encíclica *Populorum Progressio*, y entiendo la palabra revolución como la búsqueda de cambios rápidos y radicales en las estructuras económicas y sociales», acaba de recordarnos el vicepresidente de la Conferencia Episcopal Latino-Americana, Mons. Mac Grath.

Pero, ¿qué atención ha prestado el mundo de influencia cristiana a ese documento pontificio, a esta encíclica social que ahora se celebra su aniversario?

Las cifras —por poner un ejemplo— de la ayuda que los países desarrollados han hecho a los menos desarrollados, no llegan todavía al 1 por 100 de la renta de los países ricos. La ayuda al Tercer Mundo disminuye año tras año, de 1962 a 1966. Y el abismo —previsto por el Papa— entre países ricos y pobres aumenta de forma alarmante: la renta por habitante incrementa 4.000 pesetas al año en los países burgueses, y sólo 140 pesetas en los pueblos proletarios en subdesarrollo.

No es extraño que, ante tanta injusticia, el arzobispo brasileño Mons. Pires diga: «El clero no puede estar de acuerdo con un orden en el que sólo algunos tienen derecho a comer, sólo algunos tienen derecho a poseer una casa decente, a que sus hijos reciban instrucción; un orden basado en la injusticia, en el que muchos trabajan para enriquecer a unos pocos». Hay que recordar, con este obispo, que «el Mensaje cristiano no es —ni debe ser— en forma alguna opio del pueblo».

No olvidemos, sin embargo, que violencia no es sólo un resultado que proviene de la guerra sangrienta. Otras muchas cosas la ejercen.

El moderado Padre Cottier, O. P., especialista en marxismo, lo dice bien claramente: «No se ve otro mal, fuera de esta forma particular (de violencia), y se está dispuesto a sacrificarlo todo para suprimirla... Se fijará uno en la violencia que se ejerce en un solo campo de la vida, por ejemplo, el económico, y se será indiferente a las otras formas de violencia: el racismo, el genocidio, la violencia administrativa, etc...» (*Pax Romana Journal*, 5-1967).

«Prácticas infamantes» llama el Concilio Vaticano II no sólo a «cuanto atenta contra la vida», sino también a «cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones inhumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones... las condiciones laborales degradantes que reducen al obrero al rango de mero instrumento de lucro» (Constitución G. et S., n. 27).

Este año, que es el Año de los Derechos Humanos, es tiempo a propósito para una nueva meditación del Concilio. Para que este mundo actual, que, aun en los países más desarrollados, tiene tantos factores negativos para el desarrollo humano y de su dignidad, se transforme urgente, profunda y audazmente. «Las instituciones humanas, privadas o públicas... luchan con energía —dice el Vaticano II— contra cualquier esclavitud social o política y respetan, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre» (Constitución G. et S., n. 29).

La historia juzgará severamente a aquellos hombres —y en particular a los católicos— que siempre están en retaguardia, sin comprender, siendo creyentes, el dinamismo social que el cristianismo debía favorecer en ellos más que en nadie. Por eso —ante este panorama rutinario y conformista— da tristeza la frase de los 17 valientes obispos del Tercer Mundo, encabezados por Helder Cámara, después de haber criticado tanto, nosotros los tradicionales católicos, la Revolución francesa: «Hoy nadie discute la Revolución que, en 1789, en Francia permitió la afirmación de los derechos del hombre». Y por eso no se recatan tampoco en decir: «Muchas de nuestras naciones han debido, o deben, operar cambios así de profundos».

¡Atención, creyentes! No nos evadamos de cualquiera de estos problemas del mundo actual, que los tenemos al lado mismo de nosotros, y que a todos —colectiva e individualmente— nos afectan, porque «no se va al Padre nada más que por nuestros hermanos» (Card. Ursi, agosto 1967).